

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADOS FINANCIEROS  
Y ANEJO SUPLEMENTARIO**

**30 de septiembre de 2016**

**Con el Informe de los Auditores Independientes**



**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016**

**TABLA DE CONTENIDO**

	Página
<b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES. . . . .</b>	1
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
Estado de situación financiera . . . . .	3
Estado de actividades y cambios en los activos netos . . . . .	4
Estado de flujos de efectivo. . . . .	5
Notas a los estados financieros . . . . .	6
<b>INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:</b>	
Anejo de detalle de gastos . . . . .	15

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores de la  
Hermandad de Empleados Exentos No Docentes  
de la Universidad de Puerto Rico  
San Juan, Puerto Rico

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico (organización sin fines de lucro), los cuales consisten del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2016, y los estados relacionados de actividades y cambios en los activos netos y de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros***

La gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación, y mantenimiento de control interno relevante a la preparación y presentación adecuada de estados financieros que no contienen información incorrecta de carácter significativo, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría se planifique y ejecute con el propósito de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen información incorrecta de carácter significativo.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no lo considera para propósitos de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Por consiguiente, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye evaluar cuán adecuados son los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico al 30 de septiembre de 2016, así como los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### ***Informe sobre información comparativa resumida***

Hemos auditado previamente los estados financieros del 2015 de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico, y en nuestro informe con fecha del 4 de noviembre de 2015, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros. En nuestra opinión, la información comparativa resumida presentada al y para el año terminado el 30 de septiembre de 2015, es consistente, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados de los cuales ha sido derivada.

### ***Otro asunto***

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en conjunto. El anejo de detalle de gastos en la página 15 se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Dicha información es responsabilidad de la gerencia y fue derivada de, y está relacionada directamente a la contabilidad subyacente a los estados financieros y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con la contabilidad subyacente a los estados financieros y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o con los mismos estados financieros, y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información está presentada razonablemente en todos los aspectos materiales en relación con los estados financieros considerados en conjunto.



Cruz, Izaguirre & Co., CPA, PSC  
Lic.159  
San Juan, Puerto Rico  
3 de noviembre de 2016

La estampilla Núm. E186624 del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, fue adherida al original de este informe.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
al 30 de septiembre de 2015)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Aumento (Disminución)</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 843,156	\$ 802,100	\$ 41,056
Inversiones en valores	622,617	583,433	39,184
Cuotas a cobrar	22,671	771	21,900
Otras cuentas a cobrar	600	668	(68)
Préstamos a unionados, netos	60,125	64,132	(4,007)
Gastos pagados por adelantado	14,208	10,208	4,000
Inversión en acciones de Cooperativa de Ahorro y Crédito - U.P.R.	<u>805</u>	<u>805</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	1,564,182	1,462,117	102,065
 TERRENO, PROPIEDAD Y EQUIPO, neto	<u>228,714</u>	<u>212,595</u>	<u>16,119</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>\$ 1,792,896</u>	<u>\$ 1,674,712</u>	<u>\$ 118,184</u>
 <b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Gastos acumulados	\$ 18,227	\$ 17,810	\$ 417
Contribución sobre nómina	2,860	3,149	(289)
Ingresos diferidos	<u>4,000</u>	<u>-</u>	<u>4,000</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<u>25,087</u>	<u>20,959</u>	<u>4,128</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>25,087</u>	<u>20,959</u>	<u>4,128</u>
 <b>ACTIVOS NETOS</b>			
<b>NO RESTRINGIDOS</b>			
Asignados por la Junta de Directores	198,154	189,154	9,000
Sin Asignar	1,257,442	1,201,658	55,784
<b>TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS</b>	<u>312,213</u>	<u>262,941</u>	<u>49,272</u>
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>	<u>1,767,809</u>	<u>1,653,753</u>	<u>114,056</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>	<u>\$ 1,792,896</u>	<u>\$ 1,674,712</u>	<u>\$ 118,184</u>

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS  
Año terminado el 30 de septiembre de 2016  
(con información financiera resumida  
para el año terminado el 30 de septiembre de 2015)**

	2016			2015	Aumento (Disminución)
	No Restrictos	Temporalmente Restrictos	Total		
<b>INGRESOS</b>					
Cuotas regulares	\$ 695,987	\$ -	\$ 695,987	\$ 696,915	\$ (928)
Cuotas fondo de huelga y contingencia	-	49,272	49,272	49,272	-
Intereses y dividendos	40,370	-	40,370	37,516	2,854
Ganancia (pérdida) neta no realizada en inversiones	822	-	822	(47,771)	48,593
Cargos sobre préstamos a unionados	9,000	-	9,000	8,300	700
Aportación para educación sindical	4,000	-	4,000	4,000	-
Ganancia en disposición de activo fijo	1,000	-	1,000	-	1,000
Otros ingresos	1,849	-	1,849	536	1,313
<b>TOTAL INGRESOS</b>	753,028	49,272	802,300	748,768	53,532
<b>GASTOS</b>					
Reuniones y asambleas	80,894	-	80,894	88,680	(7,786)
Actividades socioculturales y representaciones	35,020	-	35,020	43,457	(8,437)
Seguro de vida y distribuciones directas a los unionados	68,159	-	68,159	71,501	(3,342)
Gastos relacionados al programa sindical (ver anejo)	297,026	-	297,026	309,627	(12,601)
Gastos generales (ver anejo)	207,145	-	207,145	190,368	16,777
<b>TOTAL GASTOS</b>	688,244	-	688,244	703,633	(15,389)
<b>CAMBIO EN ACTIVOS NETOS</b>	64,784	49,272	114,056	45,135	68,921
<b>ACTIVOS NETOS AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	1,390,812	262,941	1,653,753	1,608,618	45,135
<b>ACTIVOS NETOS AL FINAL DEL AÑO</b>	\$ 1,455,596	\$ 312,213	\$ 1,767,809	\$ 1,653,753	\$ 114,056

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Año terminado el 30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el año terminado el 30 de septiembre de 2015)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		
Cambio en activos netos	\$ 114,056	\$ 45,135
Ajustes para reconciliar el cambio en los activos netos con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales		
Depreciación	28,815	20,906
Cuentas incobrables	380	420
Aumento en cuotas a cobrar	(21,900)	(16)
Disminución en otras cuentas a cobrar	68	407
Aumento en gastos pagados por adelantado	(4,000)	(40)
Aumento en gastos acumulados	417	1,946
Disminución en contribución sobre nómina	(289)	(1,205)
Aumento en ingresos diferidos	4,000	-
Ganancia en disposición de activo fijo	(1,000)	-
(Ganancia) pérdida neta no realizada en inversiones	<u>(822)</u>	<u>47,771</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operacionales	<u>119,725</u>	<u>115,324</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(38,362)	(35,770)
Préstamos a unionados - cobrados	133,446	122,350
Préstamos a unionados - desembolsados	(129,820)	(123,300)
Mejoras y compra de equipo	<u>(43,933)</u>	<u>(3,304)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	<u>(78,669)</u>	<u>(40,024)</u>
<b>CAMBIO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	41,056	75,300
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<u>802,100</u>	<u>726,800</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>\$ 843,156</u>	<u>\$ 802,100</u>

Véanse notas a los estados financieros.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

**1. Organización y Políticas de Contabilidad**

**a. Organización**

La Hermandad de Empleados Exentos No Docentes de la Universidad de Puerto Rico (la Hermandad) es una organización sin fines de lucro certificada por el Departamento del Trabajo el 30 de octubre de 1972 para agrupar empleados públicos. Su objetivo es promover el bienestar social, económico, cultural, profesional y laboral de sus miembros, proteger y garantizar sus derechos frente a la administración del sistema universitario y promover la solidaridad y confraternidad entre los trabajadores.

**b. Resumen de las normas de contabilidad más significativas**

**Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con el tópico de Entidades sin Fines de Lucro de la Codificación de los Estándares de Contabilidad de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB-ASC, por sus siglas en inglés), el cual requiere que todas las organizaciones sin fines de lucro presenten un estado de situación financiera, un estado de actividades y cambios en activos netos, y un estado de flujos de efectivo. El tópico de Entidades sin Fines de Lucro del FASB-ASC también requiere la clasificación de los activos netos y sus ingresos, gastos, ganancias y pérdidas a base de la existencia o ausencia de restricciones por parte de los donantes (permanentemente restringidos, temporalmente restringidos y no restringidos), y que las cantidades de cambio en cada una de las clasificaciones sean presentadas en el estado de actividades.

Por consiguiente, los activos netos de la Hermandad y cambios en éstos son clasificados y presentados como no restringidos y temporalmente restringidos. Los activos netos temporalmente restringidos de la Hermandad provienen de las cuotas de sus socios aportadas para el fondo de huelgas y contingencia. (Ver Nota 5). Cuando el tiempo estipulado vence o cuando el propósito de la restricción se cumple, los activos temporalmente restringidos se reclasifican como activos no restringidos, y se presentan en el estado de actividades y cambios en los activos netos como activos netos liberados de sus restricciones.



**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

**Asignaciones funcionales de gastos**

Los costos de proveer el programa sindical y otras actividades han sido resumidos mediante un método funcional en el estado de actividades. Los gastos que son directamente identificados son reconocidos en el programa correspondiente. Por consiguiente, ciertos costos han sido asignados entre los programas y actividades de apoyo que se benefician de los mismos.

**Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia haga estimados y aseveraciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, la divulgación de contingencias a la fecha de dichos estados y las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

La entidad considera como efectivo o equivalentes a efectivo fondos del mercado monetario, así como todos los instrumentos altamente líquidos con vencimiento de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo están registrados a costo o valor en el mercado, lo que sea menor. Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los equivalentes de efectivo ascienden a \$29,250 y \$29,248, respectivamente.

**Préstamos a unionados**

Los préstamos a unionados se presentan según sea la cantidad que la gerencia espera recaudar de balances pendientes. La gerencia provee para cubrir préstamos incobrables, mediante una partida de gastos de cuentas incobrables y un ajuste a la provisión de cuentas incobrables – su contracuenta – basándose en el cálculo aproximado del estado actual de la cuenta individual. Los balances que permanezcan pendientes de pago, luego de que la gerencia haya empleado esfuerzos razonables de cobro, se pasan a pérdida mediante un cargo a la contracuenta y un crédito al préstamo por cobrar. Ver Nota 3.

**Ingresos y Gastos**

Los estados financieros fueron preparados a base del método de acumulación. Los ingresos principales de la Hermandad provienen de las cuotas de sus socios.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

El ingreso por cuotas se reconoce en el mes que la Universidad de Puerto Rico les hace el descuento a los miembros de la Hermandad. Los gastos se reconocen cuando se incurren y no necesariamente cuando se hace el desembolso.

**Inversiones en valores**

Las inversiones en valores se registran de acuerdo con las disposiciones del subtópico de Inversiones del tópico de Entidades sin Fines de Lucro del FASB-ASC. El valor inicialmente reconocido por inversiones adquiridas es costo. De ahí en adelante, las inversiones de valores de capital, cuyo valor se pueda determinar con facilidad, así como todas las inversiones en bonos u obligaciones, son informadas en el estado de situación financiera a su justo valor en el mercado, y cualquier ganancia o pérdida realizada y no realizada se incluye en el estado de actividades.

El valor de las inversiones fue determinado por el precio cotizado en el mercado para dichos valores al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

**Medición de valor razonable**

La Hermandad sigue las guías establecidas por el Tópico de Mediciones y Divulgaciones de Valor Razonable del FASB-ASC el cual define valor razonable como la cantidad que sería recibida por vender un activo o pagada por transferir un pasivo, en una transacción ordinaria entre participantes de mercado a la fecha de medición. Así mismo, dichas normas establecen un marco de referencia para determinar el valor razonable y divulgaciones relacionadas. El marco de referencia establece una jerarquía de tres niveles de valores razonables, basado en la información utilizada para medir valor razonable. Los tres niveles de información utilizados para medir valor razonable, son los siguientes:

- Nivel 1: Cotizaciones de mercado para instrumentos idénticos en mercados activos.
- Nivel 2: Cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.
- Nivel 3: La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

Las guías establecidas por el Tópico de Mediciones y Divulgaciones de Valor Razonable del FASB-ASC requieren divulgaciones adicionales. Ver Nota 2.

**Propiedad y equipo**

La propiedad y equipo están valorados a su costo. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada del activo. La Hermandad capitaliza todas las adquisiciones de propiedad y equipo en exceso de \$500 y todos los costos de mejoras que prolongan materialmente la vida útil de los activos. El costo de mantenimiento y reparaciones se contabiliza como gasto. Al momento en que se dispone de la propiedad o el equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de los libros, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado de actividades.

**Contribución sobre ingresos e impuestos**

La Hermandad está exenta del pago de contribuciones sobre ingresos, según la Sección 1101 del Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico (Ley Núm. 1 de 31 de enero de 2011). También está exenta del pago de impuestos sobre la propiedad mueble e inmueble y de patente municipal, conforme a distintas leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América requieren que la gerencia evalúe las posiciones contributivas adoptadas por la Hermandad y reconozca una deuda o un activo en caso de que la Hermandad haya asumido una posición incierta y que no pueda ser sustentada en caso de una investigación contributiva. La gerencia de la Hermandad evaluó sus posiciones contributivas y concluyó que al 30 de septiembre de 2016 ha mantenido su exención de contribución sobre ingresos y no ha tomado posiciones contributivas que requieran ajustes a los estados financieros. Por lo tanto, no se ha reconocido ninguna provisión u obligación de contribución sobre ingresos en los estados financieros que se acompañan. Todas las planillas de contribución sobre ingresos hasta el año fiscal terminado el 30 de septiembre de 2015 han sido radicadas por la Hermandad. Los períodos que estarían sujetos a auditorías comprenden los años fiscales terminados a partir del 30 de septiembre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2015.

**Eventos subsiguientes**

Al preparar estos estados financieros, la Hermandad ha evaluado los eventos y transacciones subsiguientes al 30 de septiembre de 2016, de acuerdo con el tópico

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

de Eventos Subsiguientes del FASB-ASC, para su potencial reconocimiento o divulgación hasta el 3 de noviembre de 2016, fecha en la cual los estados financieros de la Hermandad estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento subsiguiente material ha ocurrido desde el 30 de septiembre de 2016, que requiriera reconocimiento o divulgación en estos estados financieros.

**Información resumida**

Los estados financieros incluyen cierta información comparativa del año anterior resumida en total, pero no por clase de activo neto. Dicha información no incluye suficiente detalle de conformidad con los principios generalmente aceptados en Estados Unidos de América. Por lo tanto, tal información debe ser leída en conjunto con los estados financieros de la Hermandad para el año terminado el 30 de septiembre de 2015, de donde se deriva la información resumida.

**2. Inversiones en valores**

Las inversiones de la Hermandad al 30 de septiembre de 2016 y 2015, consisten de los siguientes valores:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos mutuos	\$516,005	\$480,749
Acciones	<u>106,612</u>	<u>102,684</u>
	<u>\$622,617</u>	<u>\$583,433</u>

Los componentes del rendimiento total en las inversiones para los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingreso de intereses y dividendos de inversiones	\$39,290	\$36,654
Gasto de administración de inversiones	<u>(4,000)</u>	<u>(4,000)</u>
Ingreso de intereses y dividendos de inversiones, neto	35,290	32,654
Ganancia (pérdida) neta no realizada	<u>822</u>	<u>(47,771)</u>
	<u>\$36,112</u>	<u>(\$15,117)</u>

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

El total de ingresos por concepto de intereses y dividendos devengados durante los años terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingreso de intereses y dividendos de inversiones	\$39,290	\$36,654
Otros ingresos de intereses	<u>1,080</u>	<u>862</u>
	<u>\$40,370</u>	<u>\$37,516</u>

La siguiente tabla representa los activos financieros de la Hermandad que son medidos recurrentemente a valor razonable, al 30 de septiembre de 2016 y 2015, de acuerdo con las provisiones de la jerarquía de valor razonable del Tópico de Mediciones y Divulgaciones de Valor Razonable del FASB-ASC. (Ver Nota 1).

La Hermandad mide valor razonable utilizando los precios cotizados en el mercado de valores. Esta tabla no incluye efectivo ni equivalentes de efectivo, otros activos corrientes, y pasivos corrientes, cuyo valor en libros se aproxima al valor razonable al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>30 de septiembre de 2016</u>				
Fondos mutuos	516,005	516,005		
Acciones	106,612	106,612		

	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>30 de septiembre de 2015</u>				
Fondos mutuos	480,749	480,749		
Acciones	102,684	102,684		

**3. Préstamos a unionados**

El balance de préstamos a unionados al 30 de septiembre de 2016 y 2015 se compone de:

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos por cobrar a unionados	\$60,785	\$64,792
Menos reserva para préstamos incobrables	<u>(660)</u>	<u>(660)</u>
Préstamos a unionados, netos	<u>\$60,125</u>	<u>\$64,132</u>

La cantidad eliminada de préstamos por cobrar a unionados fue de \$380 para el año 2016 y de \$420 para el año 2015.

**4. Terreno, propiedad y equipo**

Los balances de terreno, propiedad y equipo al 30 de septiembre de 2016 y 2015 consisten de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Solar-oficina (no deprecia)	\$ 15,638	\$ 15,638
Estructuras-oficina	277,339	270,339
Mobiliario y equipo	77,226	108,293
Vehículos	<u>60,077</u>	<u>62,877</u>
	430,280	457,147
Menos depreciación acumulada	<u>(201,566)</u>	<u>(244,552)</u>
Terreno, propiedad y equipo, neto	<u>\$ 228,714</u>	<u>\$ 212,595</u>

En febrero de 2016 la Hermandad adquirió un nuevo vehículo. Como parte de la transacción el vendedor redujo el costo del mismo en \$1,000 a cambio de un vehículo adquirido por la Hermandad en el 1998, el cual estaba completamente depreciado. La Hermandad reconoció dicha cantidad como ganancia en la disposición de activo y eliminó de los libros el costo y la depreciación acumulada del mismo.

Luego de evaluar el mobiliario y equipo, la Hermandad eliminó de los libros el costo y la depreciación acumulada de aquéllos que estaban obsoletos y completamente depreciados al 30 de septiembre de 2016.

El gasto de depreciación fue de \$28,815 para el año 2016 y de \$20,906 para el año 2015.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

**5. Activos netos temporalmente restringidos**

El 31 de marzo de 2009, la Hermandad, en asamblea extraordinaria, aprobó enmendar su Reglamento para aumentar la cuota mensual de cada uno de sus socios de \$10 a \$12 a partir del 1<sup>ro</sup> de julio de 2009 y de \$12 a \$15 a partir del 1<sup>ro</sup> de julio de 2010. También la Hermandad aprobó separar \$1 de la cuota mensual de cada socio para crear un Fondo de Huelgas y Contingencia.

Las cuotas para huelgas y contingencia aportadas por los miembros de la Hermandad para el año terminado el 30 de septiembre de 2016 totalizaron \$49,272. Dicha partida está informada en los estados financieros como activos netos temporalmente restringidos. Durante ese período, no hubo gastos de huelga y piquetes.

**6. Activos netos no restringidos asignados**

Los activos netos no restringidos asignados por la Junta de Directores están destinados al programa de préstamos a unionados. El programa de préstamos a unionados es un fondo creado por la Junta de Directores de la Hermandad para beneficio de sus miembros. Los préstamos son a base de \$300 y se cobra \$20 de cargos. Los términos de pago consisten de ocho plazos de \$40 mensuales y la Universidad de Puerto Rico efectúa los descuentos directamente de la nómina.

**7. Póliza de seguro de vida**

El 1 de septiembre de 1981 la Hermandad adquirió una póliza de seguro de vida de la empresa Metlife para todos sus miembros. El beneficiario recibirá \$5,000 en caso de muerte natural del asegurado y \$10,000 en caso de muerte por ciertos accidentes. La Hermandad posee 842 acciones de Metlife. Dichos valores fueron distribuidos por Metlife a los tenedores de sus pólizas como parte de su proceso de conversión de organización mutua a empresa pública en el 2000.

**8. Ingresos de cuotas**

Durante los años fiscales terminados el 30 de septiembre de 2016 y 2015, la Hermandad recibió \$3,285 y \$3,760, respectivamente, por concepto de cuotas de la Universidad Central del Caribe (UCC). Al 30 de septiembre de 2016, la Hermandad tenía 29 miembros que pertenecían a la UCC.

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**Notas a los Estados Financieros  
30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el 30 de septiembre de 2015)**

**9. Plan de retiro**

El 21 de septiembre de 2012 la Junta de Directores de la Hermandad, en reunión ordinaria, aprobó un plan de retiro de contribución definida a los empleados regulares de la Oficina Nacional. Dicho plan fue establecido a partir de noviembre de 2012 e incluye una aportación mensual patronal y del empleado de 13% y 3.0% del salario bruto, respectivamente. El porcentaje de aportación patronal es evaluado anualmente por la Junta de Directores, de acuerdo a la situación económica de la Hermandad.

El gasto de aportación al plan de retiro de los empleados de la Oficina Nacional fue de \$14,022 para el año 2016 y \$15,844 para el año 2015.

**10. Concentración de riesgo**

Los instrumentos financieros que podrían exponer a la Hermandad a concentración de riesgo son los depósitos en efectivo, las inversiones en valores y los préstamos a unionados.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el valor por el cual el balance de las cuentas en efectivo en el banco excedió el límite de \$250,000 asegurados por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC por sus siglas en inglés) ascendió a \$563,706 y \$522,652, respectivamente.

Las inversiones en valores al 30 de septiembre de 2016 y 2015 representan principalmente valores de capital. La Hermandad utiliza los servicios de Consultiva Securities, Inc. para la administración de las inversiones en valores y manejar las fluctuaciones en el mercado.

La Hermandad evalúa rutinariamente la morosidad de los préstamos por cobrar a los unionados y, como consecuencia, considera que éstos tienen un riesgo insignificante de pérdida por cuentas incobrables, después de considerar las provisiones correspondientes.



## **INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

**HERMANDAD DE EMPLEADOS EXENTOS NO DOCENTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**ANEJO DE DETALLE DE GASTOS  
Año terminado el 30 de septiembre de 2016  
(con información financiera comparativa  
para el año terminado el 30 de septiembre de 2015)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Aumento (Disminución)</u>
<b>GASTOS RELACIONADOS AL PROGRAMA SINDICAL</b>			
Salarios, beneficios marginales e impuestos sobre nómina (1)	\$ 211,038	\$ 215,783	\$ (4,745)
Servicios legales	70,145	61,213	8,932
Educación sindical	2,557	4,099	(1,542)
Promoción y negociación	7,314	20,715	(13,401)
Gastos de vehículos	<u>5,972</u>	<u>7,817</u>	<u>(1,845)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>297,026</u></b>	<b>\$ <u>309,627</u></b>	<b>\$ <u>(12,601)</u></b>

**GASTOS GENERALES**

Salarios, beneficios marginales e impuestos sobre nómina (1)	\$ 78,055	\$ 79,810	\$ (1,755)
Gastos de contabilidad y auditoría	18,200	18,200	-
Gastos de oficina	16,447	14,922	1,525
Limpieza de oficina	1,444	1,433	11
Reparaciones	8,376	9,154	(778)
Teléfono	9,036	9,336	(300)
Depreciación	28,815	20,906	7,909
Donativos	14,521	9,921	4,600
Solidaridad inter-sindical	6,227	1,577	4,650
Agua y electricidad	6,531	8,686	(2,155)
Cuentas incobrables	380	420	(40)
Seguros generales	11,184	10,787	397
Administración de inversiones	4,000	4,000	-
Cargos bancarios	656	619	37
Servicios profesionales	2,048	-	2,048
Otros	<u>1,225</u>	<u>597</u>	<u>628</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>207,145</u></b>	<b>\$ <u>190,368</u></b>	<b>\$ <u>16,777</u></b>

(1) Total salarios, beneficios marginales e impuestos sobre nómina	<b>\$ <u>289,093</u></b>	<b>\$ <u>295,593</u></b>	<b>\$ <u>(6,500)</u></b>
---	--------------------------	--------------------------	--------------------------